

Señores
ACCIONISTAS
LIDICORP S.A.
Ciudad.

Estimado clientes:

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de haber revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, presento de Uds. El Informe del Comisario de la compañía LIDICORP S.A. Correspondiente al ejercicio económico de la empresa del año 2005.

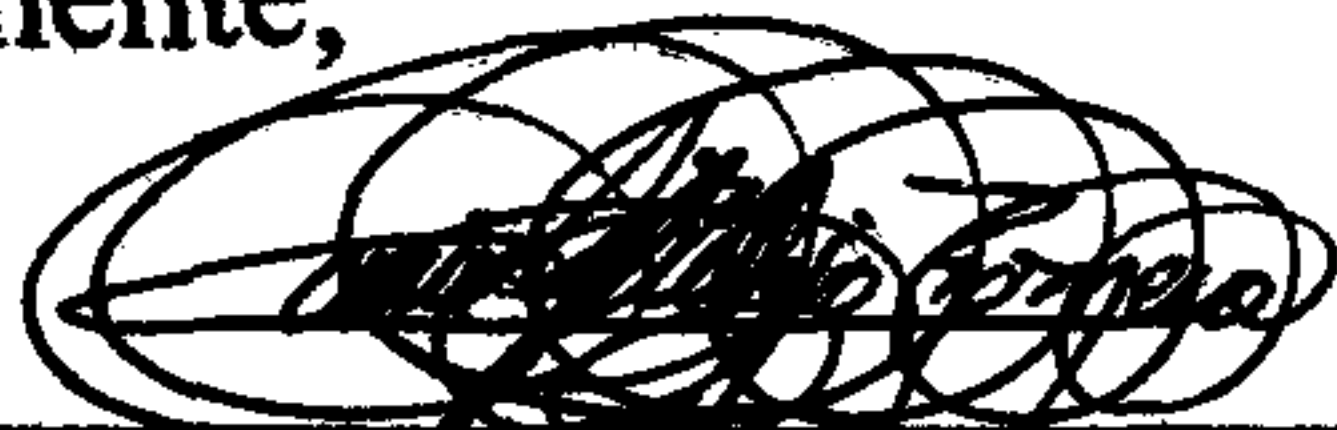
La gestión de los Administradores de la empresa durante el ejercicio económico cerrado en Diciembre 2005 ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, fiscales y legales, atendiendo de esta forma las disposiciones legales vigentes.

En este año la empresa continúa con el trámite de aumento de Capital Social según decreto ejecutivo 1214 de agosto 14/99 cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Declaro que para el desempeño de mis funciones como comisario de LIDICORP S.A. He dado cumplimiento a lo establecido en el artículo - 321 de la ley de compañías en lo referente a mis obligaciones y atribuciones.

Sin otro particular, suscribo de Uds.

Atentamente,



COMISARIO

